



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Proyecto Cultural-Teatral "U-27 Teatro", es una obra de teatro y un testimonio resultante de un trabajo artístico colectivo que desde hace veinticinco años (25) viene realizando un grupo humano extraordinario con sede permanente -podríamos decir- en la localidad de Luis Beltrán, pero reconocido en toda la provincia de Río Negro y valorado también a nivel nacional e internacional. Sin embargo, tal como lo expresan sus protagonistas, es "muchas veces desconocido o subvalorado" por los vecinos inmediatos.

Destacado por su labor artística y su trayectoria, el grupo de Teatro de Luis Beltrán resultó en esta oportunidad reconocido por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, organismo que conduce el Dr. Martín Fresneda.

La Resolución n° 18 de dicha Secretaría Declara de Interés Institucional al Proyecto Cultural, Social y Teatral, "U-27, UNA TRAGEDIA RADIAL", de la Compañía Teatral U-27 de la localidad de Luis Beltrán. Es el primer grupo artístico -cultural de la provincia que recibe tal distinción.

El grupo ha puesto en escena más de doce (12) funciones en Roca y Cipolletti, y 2500 jóvenes estudiantes debatieron después de apreciar y sensibilizarse sobre temas actuales como Ley de Medios, identidad sexual y las relaciones interpersonales.

Esta representación artística rionegrina se presentará también en la Capital Federal, más precisamente en la Sala Conti, sede del Museo de la Memoria en la EX ESMA, lugar donde el grupo realizará seis funciones a sala llena para estudiantes secundarios y universitarios.

La obra teatral "U-27 una tragedia radial" es una obra de teatro y también la historia de un periplo. Da testimonio de un trabajo artístico colectivo, deseoso de manifestar su desazón ante un futuro incierto, en el seno de la gran Crisis de Argentina (1999/ 2001).

La obra participó en Festivales y obtuvo premios y subsidios. Además, la prensa la trató bien y el público la aclamó.

A los dos años de su nacimiento, U-27... hizo una pausa, pues sus integrantes se dedicaron a viajar por el mundo, a crecer como artistas, a crear Espacios Culturales Alternativos. En enero de 2010, convocados por la actual directora, el grupo original (sus actores productores), dos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

jóvenes artistas que se incorporaron a la troupe y un viejo amigo que pinceló la luz silenciosa desde el principio, se reunieron para inyectarle vida y devolver a U-27 a la escena.

Rindiendo culto a su maestro espiritual, George Orwell, el espectáculo se re-estrenó en Noviembre de 2010, a más de una década del inicio de las primeras improvisaciones.

U-27, una tragedia radial...:

"La guerra finalmente acabó con buena parte de la humanidad, corre el 2050. Aquí y allá unos sobrevivientes se debaten entre el exilio y las penurias del hambre o la peste. Bajo un cielo eternamente gris, un gobierno vigila los destinos de esos pocos agraciados por el infierno. Dueños de una tecnología, bizarra, mal conectada, deficiente, llevan a cabo su misión de espía. En un rincón de la Patagonia, en una estación de radio y Tv abandonada, tres seres, por cuya sangre corren el antídoto y la enfermedad. Entre ellos no hay santos ni héroes. Solo gente que intenta recuperar su doliente humanidad. Afuera cae la lluvia ácida. Aquí dentro, el ojo lascivo que los mira. Cuidadito con lo que hacen. El bunker pos-modernidad alberga los restos de lo que alguna vez se llamó civilización. Una radio de onda corta demuestra que la energía íntima de nuestra naturaleza soborna al azar. Cediendo de a poco en una convivencia obligada y trágica, los tres parias ponen a girar la rueda del cambio. Hay audiencia del otro lado!".

Es necesario reconocer la tarea responsable, sostenida en el tiempo, constructora y constituyente de una conciencia crítica, solidaria, democrática y humanística, basada en los principios de libertad y derechos humanos expresados a través del arte y la cultura, puestos de manifiesto a lo largo del tiempo.

www.u27teatro.com.ar

Por ello:

Autor: Claudio Martín Doñate.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y comunitario el proyecto cultural, social y teatral "U-27 UNA TRAGEDIA RADIAL..." que realiza la compañía teatral de la localidad de Luis Beltrán en la provincia de Río Negro y que ha sido reconocida a través del tiempo por su tarea artística, edificada sobre principios éticos respetuosos de la libertad y los derechos humanos.

Artículo 2°.- De forma.